



Nota de Prensa

La RFEC prepara una querrela penal contra el terrorismo animalista



La Real Federación Española de Caza prepara una querrela penal (que será presentada el lunes día 24 de julio en la Fiscalía) contra el terrorismo animalista que, una vez más, ha vuelto a realizar un ataque intolerante y violento contra el colectivo cinegético, con injurias, insultos, calumnias, amenazas, incluso de muerte, tras el trágico, lamentable y triste fallecimiento de Melania Capitán.

El presidente de la RFEC, Ángel López Maraver, ha indicado que lo primero es el respeto a la familia ante las circunstancias en que se ha producido la pérdida de esta joven cazadora. Pero no se van a tolerar los ataques procedentes de animalistas que ella y el colectivo están recibiendo, y por lo tanto, la RFEC va a tomar las medidas legales oportunas frente a todos aquellos que, carentes de la más mínima humanidad, con amenazas y todo tipo de descalificaciones, están mancillando la memoria de una vida humana por su condición de cazadora.

Los Servicios Jurídicos de la RFEC han manifestado que el ecoterrorismo de tintes fundamentalistas que impera en las redes sociales está atentando contra el Estado de Derecho, al coartar las libertades personales de los cazadores, que practican una actividad totalmente legal y reglada.

La Real Federación Española de Caza condena enérgicamente estas actitudes y no va a permitir ningún tipo de acoso al colectivo cinegético, integrado por más de un millón de personas, por parte de radicales que quieren imponer sus doctrinas totalitaristas vegano-animalistas en nuestra sociedad democrática y plural.